

## Programa de Actividades Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programación: 2024

Institución: Junta de Aviación Civil.

reglamentaciones internas y las normativas nacionales que favorecen el bienestar laboral. Objetivo General: Promover la seguridad y salud en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de las

3. Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del sistema de seguridad y salud Laboral	2. Cumplir la Legislación y Normativa vigentes en materia de seguridad y salud Laboral.	1. Refrescamiento a los Miembros del comité en temas relacionados a las funciones que van a desempeñar.	Objetivos Específicos
Revisión y actualización del plan de evacuación de la institución una (1) vez al año.      Capacitar el personal en los cambios del plan de evacuación de la institución una (1) vez al año.	<ol> <li>Revisar las normativas aplicables.</li> <li>Socializar las normativas vigentes con el personal.</li> </ol>	1. Continuar la capacitación 100% de los Miembros del Comité en el conocimiento de sus funciones.	Metas
Revisar la conformidad del plan de evacuación con parámetros y los requerimientos del SISTAP.      Hacer levantamiento de las Áreas que ameriten cambios y/o adecuaciones de seguridad en estructuras.	<ol> <li>Revisión de la Pagina Web de la Gaceta Oficial y/o de la Pagina Web del MAP.</li> <li>Revisión de las Reglamentaciones que impacten las facultades del Comité.</li> </ol>	<ol> <li>Gestionar capacitaciones con el MAP Y el IDOPRIL para los Miembros del Comité.</li> </ol>	Actividades
1. Porcentaje de actividades Propuestas contra ejecutadas.	1. Porcentaje de cumplimiento de la normativa vigente.	1.Porcentaje de miembros capacitados.	Indicadores
Marzo 2024	Febrero 2024	Enero 2024	Fecha de inicio
octubre 2024	Junio 2024	Marzo 2024	Fecha de Cumplimi ento
- FacilitadoresSalónMaterial GastableEquipos tecnológicosRefrigerio.	Equipos tecnológicos.	- FacilitadoresSalónMaterial GastableEquipos tecnológicosRefrigerio.	Recursos
Comité de Seguridad y Salud del Trabajo (Departamento de Recursos Humano / Coordinador de Emergencia).	Comité de Seguridad y Salud del Trabajo (Dpto. Legal).	-presidente del Comité. -secretario del Comité / Departamento de Recursos Humanos.	Responsables

6. Elaborar el 1. Elabor Programa Anual Programa del Comité Mixto de Seguridad y Salud Mixto de Segen el Trabajo. 2025.	5. Promover una 1. Una (1) chark cultura de taller o inducción a prevención de año sobre segurida riesgos laborales a los trabajadores de la Institución.	4. Planificar una 1. Gestionar auditoria de las realización de instalaciones de la auditoria a las institución a través de la institución. Dominicano de Prevención y ejecutar los plan Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Objetivos Metas Específicos
ar el de Comité juridad y Trabajo	d 11 1,	ur la de la s áreas un. er y er y annes de los por	
1. Definir las actividades y capacitaciones que serán realizadas en el programa del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024.  2. Aprobar al programa del comité.	<ol> <li>Gestionar capacitación (interna o externa) al personal entorno a seguridad y salud ocupacional.</li> <li>Gestionar capacitación con técnicos de los Bomberos.</li> <li>Realizar Simulacros.</li> <li>Realizar operativos médicos.</li> <li>Charla sobre prevención de Enfermedades.</li> </ol>	Gestionar con el IDOPPRIL la visita a las instalaciones de la JAC.      Elaboración de planes de acción.      Seguimiento a la ejecución de los planes acción.	Actividades
l. Programa aprobado.	Registro de assistencia de participantes en las capacitaciones.     Potos de la participación en actividades de prevención de seguridad y salud.	I. Informe de auditoría IDOPPRIL.  2. Elaboración y ejecución de Planes de acción. 3. Porcentaje de planes ejecutados contra planes propuestos.	Indicadores
Octubre 2024	Mayo 2024	Enero 2024	Fecha de inicio
Diciembre 2024	Noviembre 2024	Noviembre 2024	Fecha de Cumplimi ento
-SalónMaterial GastableEquipos tecnológicos.	-Personal Especializado (Cuerpo de Bombero, Cruz Rojas, Médicos, IDOPPRIL, MAP, etc.)Material gastable	-Personal designado. -Material gastable.	Recursos
Miembros del Comité de Seguridad y Salud del Trabajo	Comité de Seguridad y Salud del Trabajo/ Departamento de Recursos Humano / Coordinador de Emergencia	División de Servicios Generales, Unidad de Mantenimiento / Encargados de Área / Coordinador de Emergencia	Responsables

10. Dia familiar	9. Jornadas preventivas	de Equipos de Protección Personal (EPP).  8. Operativo renovación marbete vehículos de motor. 2024/2025	Objetivos Específicos
1. Un evento	1.Cuatro jornadas anuales.	25 e or _ so	Metas
<ol> <li>Levantamiento de cantidad de niños.</li> <li>Coordinación del evento en general.</li> </ol>	<ol> <li>Charlas de prevención</li> <li>Vacunas</li> <li>Operativos</li> </ol>	de los Equipos de Protección Personal (EPP).  2. Adquirir los Equipos de Protección Personal (EPP) necesarios.  3. Concienciar al personal sobre el uso de los EPP.  1. Levantamiento de la cantidad de marbetes a solicitar.  2. Coordinación con la entidad competente.  3. Coordinar con el área de Seguridad para el control del acceso de las personas del entorno.	Actividades  1 Hacer levantamiento del estado
1. Fotos y videos del evento.	1. Listado de asistencia 2. Capsulas informativas 3. Fotos y videos 4. Informe trimestral.	miento de EPI ncia ncia sión los EPF o de	Indicadores
Diciembre 2024	Enero 2024	Enero 2024 Septiembre 2024	Fecha de inicio
Diciembre 2024	Diciembre 2024	Diciembre 2024  Diciembre 2024	Fecha de Cumplimi ento
- Espacio físico, refrigerios y otros recursos que apliquen.	- Espacio físico, refrigerios y otros recursos que apliquen.	-Material Gastable.  - Espacio físico y refrigerios para los técnicos.	Recursos
Comité Mixto de Seguridad y Salud.	Comité Mixto de Seguridad y Salud.	s Unidentical Servisor Icia  Mixto Mixto Id y Saluci	Responsables  División de

YISEL BAUTISTA

Licda. Yisel E. Bautista Cabrera Coordinador del Comité de Seguridad y Salud

En el Trabajo.